



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL GESTION
2017 YPFB – BOLIVIA
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-567-16**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 05 de enero de 2017, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Gerencia de Contrataciones Corporativa se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL GESTION 2017 YPFB – BOLIVIA", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 17:00 del día 04 de enero de 2017, debiendo ser remitidas al correo electrónico msiles@ypfb.gob.bo

EMPRESA: CI CONTROL LTDA.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: ING. DAVID GIANI FLORES

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA: 04 de enero de 2017 11:15 a.m.

PREGUNTA N. 1:

En los formularios de presentación, para esta licitación no se requiere presentar boleta de seriedad de propuesta?

RESPUESTA N. 1:

Según la normativa, no se requiere boleta de garantía de seriedad de propuesta.

PREGUNTA N. 2:

En el punto EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO indica que se debe contar con oficinas en las ciudades capitales donde se realizara el servicio. Implica que tenemos que tener oficinas en Oruro, Potosí, Tarija, Sucre, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Nos parece no concordar con el cronograma que se tiene, ya que el mantenimiento se realizara en dos oportunidades en las ciudades más importantes. Este punto es posible modificar?? Hablamos de que generaría un costo innecesario el hecho de tener oficinas sin actividad en las ciudades que están fuera del eje troncal. Nosotros sugerimos o proponemos que se tengan oficinas permanentes en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz con personal permanente y teléfono en cada ciudad.





La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N. 2:

Inicialmente en las Especificaciones Técnicas, estaba contemplado el servicio de mantenimiento correctivo, razón por la cual se pedía presencia en ciudades capitales de manera permanente; al tratarse solo de un servicio de mantenimiento preventivo, es que no se tiene inconveniente en que la empresa contase con oficinas y personal permanente en el eje troncal del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), se realizara un ajuste a las Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA N. 3:

En el punto de FORMA DE PAGO. Se va a pagar en forma mensual? O por trabajo realizado por ciudad? O cual va ser la modalidad de pago?

RESPUESTA N. 3:

El pago de servicios del contrato se realizará por entrega:

- Mantenimiento preventivo mensual aprobado por el fiscal de servicio.

El pago de los servicios de mantenimiento preventivo se realizará de forma mensual.

CONSULTAS EN SALA:

EMPRESA: CI CONTROL LTDA.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: DAVID G. FLORES

PREGUNTA N. 1:

Es necesario la presentación de documentación de FUNDEMPRESA para las capitales principales o eje troncal? Vale decir La Paz, Cochabamba y Santa Cruz?

RESPUESTA N. 1:

Según especificaciones técnicas, se requiere presentar con la oferta fotocopia del registro en FUNDEMPRESA y su respectiva licencia de funcionamiento en las ciudades capitales.



El acto de reunión concertación finalizo a horas 10:50 de fecha 05 de enero de 2017.





La fuerza que transforma Bolivia

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>lic. Mariana Silés Rico</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	<i>lic. Mariana Silés Rico</i> ANALISTA DE CONTRATACIONES DCO - GCC Y.P.F.B.	
<i>Ing. Toninho Edson Cerezo Huaita</i> RESPONSABLE DE ENTRENAMIENTO EN SOLUCIONES DE TI DSTC - GTIC Y.P.F.B.	<i>Ing. Toninho Edson Cerezo Huaita</i> RESPONSABLE DE ENTRENAMIENTO EN SOLUCIONES DE TI DSTC - GTIC Y.P.F.B.	



La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL GESTION 2017 YPF B – BOLIVIA
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-567-16

<u>CI Control Ltda.</u>	<u>David G Florio</u>	<u>ci-control@cotas.com.bo</u>	<u>72194501</u>	<u>[Signature]</u>
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma

LA PAZ, 05 de enero de 2017.